



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DISPROVEF ECUADOR S. A.

Se comunica al público que la compañía **DISPROVEF ECUADOR S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Encargada de la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 5 de julio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-JJ-

0004552 el 11 JUL 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía podrá dedicarse: A) A la importación, exportación, fabricación y comercialización de insumos agrícolas, orgánicos, antigerminantes, agroquímicos, abonos, semillas, fungicidas, pesticidas, equipos, instrumentos e implementos para la siembra, cultivo y cosecha de toda clase de plantaciones agrícolas. B) A la importación, exportación, comercialización y fabricación de equipos e insumos de uso veterinario,..."

9) ORL
Coralía

Guayaquil,

11 JUL 2007

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

